

**REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES
PUBLICOS (ROSSP)**

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Expediente N° 001-2022-GR-CUSCO/GRTPE/OZTPEPAA

Habiéndose cumplido con el requisito previsto en el Art. 3° del decreto Supremo N°003-2004-TR, con la Resolución Directoral N° 018-90-INAPI/DNP, expedida por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), y estando a lo previsto por la ley N° 27556. Se deja constancia de la Inscripción en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos-ROSSP, del Registro Sindical perteneciente a la Oficina Zonal de Trabajo de Provincias Alto Andinas de la Gerencia Regional de Trabajo Y Promoción del Empleo del Cusco, del ahora denominado **Sindicato DE TRABAJADORES DE SALUD DE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR (SITRADESA U.E.401)** Sujetos al Régimen Laboral D.Leg. 1057. Siendo su junta directiva encabezado por su Secretario General el señor OSWALDO CHAMBI CCALLA, sus Estatutos que consta de X Capítulos, 53 Artículos y 01 Disposición Transitoria y Final.- H.S.

Sicuani, 09 de Marzo de 2022



GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI

Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (e)

RECIBI CONFIRME
COMPROBADO
DNI 23813443
SIC/10/03/2022.